



AITPA

Asociación Industria Textil Algodón

Barcelona, 21 de octubre de 2020

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020 - RESTRICCIONES COVID 19

Apreciado asociado:

Debido a las circunstancias que afectan tanto al número de asistentes a las reuniones como al desplazamiento entre las distintas provincias, numerosos asociados nos están manifestando sus inquietudes en cuanto a la asistencia a la asamblea. La Junta Directiva, ante este contexto, ha acordado remitir a los asociados toda la información relativa a la Asamblea así como una propuesta de los acuerdos a tomar, que son la simple ratificación de los acuerdos ya tomados en la Junta Directiva de 1 de octubre de 2020.

Después de tantos años celebrando la Asamblea en su formato completo: reunión, conferencia y posterior comida con entrega de la Flor del Algodón y entrega de Premios Innovación de la Fundación Textil Algodonera, las circunstancias nos obligan a celebrar una Asamblea de mínimos prevista para el día 5 de noviembre a las 12 h. en nuestra sede social.

Este proceder permite a todos los socios disponer de la información completa y de los acuerdos a ratificar aunque no puedan o no deseen asistir a la Asamblea.

Por último indicamos que estaré a vuestra disposición, así como el equipo de AITPA para ampliar cualquier información que deseéis.

Recibid un cordial saludo,

Javier Morillo Pilon
Presidente

Documentación que se adjunta:

- Auditoria Ejercicio 2019
- Presupuesto de ingresos y gastos para 2021
- Estadísticas CITYC coyuntura textil – España
- Propuesta acta Asamblea 5/11/2020 (incluye orden del día)